

60 premios de 10.000 pesetas cada uno para los números terminados en	232
60 premios de 10.000 pesetas cada uno para los números terminados en	251
60 premios de 10.000 pesetas cada uno para los números terminados en	267
60 premios de 10.000 pesetas cada uno para los números terminados en	288
60 premios de 10.000 pesetas cada uno para los números terminados en	378
60 premios de 10.000 pesetas cada uno para los números terminados en	400
60 premios de 10.000 pesetas cada uno para los números terminados en	457
60 premios de 10.000 pesetas cada uno para los números terminados en	460
60 premios de 10.000 pesetas cada uno para los números terminados en	523
60 premios de 10.000 pesetas cada uno para los números terminados en	541
60 premios de 10.000 pesetas cada uno para los números terminados en	607
60 premios de 10.000 pesetas cada uno para los números terminados en	668
60 premios de 10.000 pesetas cada uno para los números terminados en	671
60 premios de 10.000 pesetas cada uno para los números terminados en	686
60 premios de 10.000 pesetas cada uno para los números terminados en	716
60 premios de 10.000 pesetas cada uno para los números terminados en	742
60 premios de 10.000 pesetas cada uno para los números terminados en	747
60 premios de 10.000 pesetas cada uno para los números terminados en	768
60 premios de 10.000 pesetas cada uno para los números terminados en	777
60 premios de 10.000 pesetas cada uno para los números terminados en	792
60 premios de 10.000 pesetas cada uno para los números terminados en	823
6 premios de 30.000 pesetas cada uno para los números terminados en	2546
6 premios de 30.000 pesetas cada uno para los números terminados en	5615
1 premio de 50.000 pesetas para el número	02659
1 premio de 50.000 pesetas para el número	14647
1 premio de 50.000 pesetas para el número	27378
1 premio de 200.000 pesetas para el número	08847
1 premio de 200.000 pesetas para el número	31608
1 premio de 750.000 pesetas para el número	03261
Vendido en Granada, Madrid, Olot, Briviesca y Lugo.	
1 premio de 750.000 pesetas para el número	12035
Vendido en Málaga, San Felú de Guixols, P. de Mallorca, Cartagena, Ferrol del Caudillo, Barcelona y Albacete.	
1 premio de 750.000 pesetas para el número	55328
Vendido en Almendralejo.	
1 premio de 750.000 pesetas para el número	56399
Vendido en Madrid.	
1 premio de 7.500.000 pesetas (primer premio) para el número	15377
Vendido en Madrid, Ceuta, Barcelona, Palma de Mallorca, Tudela, La Coruña y Albacete.	

PREMIO ESPECIAL

El billete número 15377, de la serie 6.ª, ha obtenido, además del primer premio de 7.500.000 pesetas, el adicional de 17.500.000 pesetas.

Vendido en La Coruña.

- 2 aproximaciones de 211.750 pesetas para los números 15376 y 15378.
- 99 de 10.000 pesetas cada una para los números 15301 al 15400, ambos inclusive (excepto el número 15377, que ha obtenido el primer premio).
- 599 de 10.000 pesetas para todos los números terminados como el primer premio en

77

5.999 reintegros de 1.000 pesetas para todos los números terminados como el primer premio en 7

Esta lista comprende 8.221 premios adjudicados, para cada serie, en este sorteo. La lista desarrollada, con el formato habitual, se expondrá en los sitios de costumbre.

Madrid, 5 de septiembre de 1966.—El Jefe del Servicio, Francisco Rodríguez Cirugeda.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se adjudican los cinco premios de 500 pesetas cada uno asignados a las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de Madrid.

En el sorteo celebrado hoy con arreglo al artículo 5.º de la Instrucción general de Loterías de 23 de marzo de 1956, para adjudicar los cinco premios de 500 pesetas cada uno asignados a las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de Madrid han resultado agraciadas las siguientes:

Sara de las Heras Márquez, del Colegio de la Paz; María del Pilar Martín Alonso, María del Carmen Sierra Belloso, María del Carmen Martí Hernández y María de los Dolores Martín Antón, del Colegio de Nuestra Señora de las Mercedes.

Lo que se anuncia para conocimiento de público y demás efectos

Madrid, 5 de septiembre de 1966.—El segundo Jefe del Servicio, Rafael Alonso.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cáceres por la que se hace público haber sido adjudicadas definitivamente las obras de construcción del nuevo matadero municipal de Navalmoral de la Mata.

En virtud de las atribuciones conferidas por Decreto de la Presidencia del Gobierno de 13 de febrero de 1958, y teniendo en cuenta la propuesta formulada por la Mesa de subasta en el acta correspondiente, la Comisión Permanente de esta Provincial de Servicios Técnicos, en sesión celebrada el día 25 del corriente mes, acordó adjudicar con carácter definitivo a don Ezequiel Barrado Rol, vecino de Navalmoral de la Mata, las obras de construcción del nuevo matadero municipal de dicha población, número 20225/12 del Plan de 1966, por la cantidad de 5.775.169,34 pesetas, con baja de 475.690,42 pesetas sobre el tipo de licitación.

Lo que se publica en este periódico oficial en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 38 del Decreto 923/1965, de 8 de abril.

Cáceres, 27 de agosto de 1966.—El Gobernador civil-Presidente interino, Antonio Palao Hernández.—5.203-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Abastecimiento de agua y red de distribución y alcantarillado de la villa de Benavente (Zamora)», a don Francisco Soto Vázquez.

Este Ministerio con fecha de hoy ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de «Abastecimiento de agua y red de distribución y alcantarillado de la villa de Benavente (Zamora)», a don Francisco Soto Vázquez en la cantidad de 21.395.000 pesetas, que representa el

coeficiente 0,8041345674 respecto al presupuesto de contrata de 26.606.243,37 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de agosto de 1966.—El Director general, por delegación, Juan Jesús Torán

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Acondicionamiento del río Segura, tramo comprendido entre la presa de Guardamar y su desembocadura en el mar Mediterráneo. término municipal de Guardamar y San Fulgencio (Alicante)», a don Victoriano Pérez-Ródenas Navarro.

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Acondicionamiento del río Segura, tramo comprendido entre la presa de Guardamar y su desembocadura en el mar Mediterráneo, término municipal de Guardamar y San Fulgencio (Alicante)», a don Victoriano Pérez-Ródenas Navarro en la cantidad de 19.313.000 pesetas que representa el coeficiente 0,6784089861 respecto al presupuesto de contrata de 28.468.078,10 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de agosto de 1966.—El Director general, por delegación, Juan Jesús Torán.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 11 de agosto de 1966 por la que se crean Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en Régimen General de provisión.

Ilmo. Sr.: Visto los expedientes, propuestas y actas reglamentarias para la creación de nuevas Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria.

Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de proceder a la creación de las nuevas Escuelas solicitadas en beneficio de los intereses de la enseñanza y los favorables informes emitidos, que existe crédito consignado en el presupuesto de gastos de este Departamento para la creación de nuevas plazas de Maestros y Maestras Nacionales, y lo preceptuado en la Ley de Educación Primaria,

Este Ministerio ha dispuesto

1.º Que se consideren creadas definitivamente y con destino a las localidades que se citan, las siguientes Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria, por las que serán acreditadas las indemnizaciones correspondientes a la casa-habitación:

Albacete

Una unidad de párvulos en Argamasón, del término municipal de Albacete (capital).

Alicante

Graduada con dirección con curso y seis unidades (dos de niños, dos de niñas y dos de párvulos), en la barriada «Virgen del Remedio», del casco del Ayuntamiento de Alicante (capital).

Baleares

Una unidad de niños en la Graduada «Vivero», del casco del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, la que quedará con dirección sin curso y 12 unidades (siete de niños, cuatro de niñas y una de párvulos).

Barcelona

Graduada con dirección con curso y seis unidades (tres de niños y tres de niñas), en la barriada Taco, del casco del Ayuntamiento de Villanueva y Geltrú.

Gerona

Una unidad de niñas en la Graduada «Doctor Carulla», del casco del Ayuntamiento de Arbucias la que quedará con dirección con curso y seis unidades (tres de niños, dos de niñas y una de párvulos).

Una unidad de niñas y una de párvulos en la Graduada «Salvador Villansasa», del casco del Ayuntamiento de Besalú, la que quedará con dirección con curso y ocho unidades (cuatro de niños, tres de niñas y una de párvulos).

Una unidad de niños en la Graduada del casco del Ayuntamiento de Llagostera, la que quedará con dirección con curso y cinco unidades de niños.

Una unidad de párvulos en la Graduada del Ayuntamiento de Llagostera, la que quedará con dirección con curso y cuatro unidades (tres de niñas y una de párvulos).

Guipúzcoa

Una unidad de párvulos en la graduada del casco del Ayuntamiento de Archavaleta, la que quedará con dirección con curso y cinco unidades (tres de niñas y dos de párvulos).

Una Mixta, servida por Maestra, en Alzola, del Ayuntamiento de Aya.

Huelva

Una unidad de niños en la Graduada del casco del Ayuntamiento de Santa Olalla del Cala.

Una unidad de niños y conversión en de niñas de la Mixta existente en el casco del Ayuntamiento de Pueblo Moral.

Huesca

Una unidad de niñas en la Graduada «Enrique Esquerria», del casco del Ayuntamiento de Altorrincón, la que quedará con dirección con curso y siete unidades (tres de niños, tres de niñas y una de párvulos).

Jaén

Dos unidades de niñas en la Graduada «Alcalá Wencesladas», del casco del Ayuntamiento de Jaén (capita), la que quedará con dirección sin curso y 14 unidades (siete de niños y siete de niñas).

Seis unidades de niños y seis de niñas en el Colegio Nacional «Nuestra Señora de la Misericordia», del casco del Ayuntamiento de Torreperogil, el que quedará con dirección sin curso y 28 unidades (15 de niños y 13 de niñas).

Cinco unidades de niños y cinco de niñas en el Colegio Nacional «Nuestra Señora de los Dolores», del casco del Ayuntamiento de Pozo Alcón, el que quedará con dos direcciones sin curso —una de ellas excedentes— y 31 unidades (15 de niños, 14 de niñas y dos de párvulos).

Lugo

Una Mixta, servida por Maestras en Vilar de Mondelo, del Ayuntamiento de Quiroga.

Madrid

Graduada «Casilda Bustos», con dirección con curso y cuatro unidades (dos de niños y dos de niñas), en el casco del Ayuntamiento de Madrid (capital).

Colegio Nacional «Entrevías H», con dirección sin curso y 16 unidades de niños, a base de las cuatro existentes en la Graduada de la calle Beata Rafaela María, de Entrevías, que se trasladada al nuevo edificio y de 12 que se crean, en el casco del Ayuntamiento de Madrid (capital).

Graduada con Dirección con curso y cuatro unidades (dos de niños y dos de niñas) en la barriada de Manoteras, del casco del Ayuntamiento de Madrid (capital).

Graduada con dirección con curso y cuatro unidades (dos de niños y dos de niñas) en la barriada del Aeropuerto, de Barajas, del Ayuntamiento de Madrid (capital).

Una unidad de niños y una de niñas en Las Cárcabas, de Hortaleza, del Ayuntamiento de Madrid (capital).

Graduada con Dirección con curso y cuatro unidades (dos de niños y dos de niñas), en el Alto de El Arenal, de Vallecas, del Ayuntamiento de Madrid (capital).

Graduada «San Francisco Javier», con Dirección con curso y seis unidades (tres de niños y tres de niñas), en Vallecas, del Ayuntamiento de Madrid (capita).

Colegio Nacional «Palomeras», con Dirección sin curso y 16 unidades (ocho de niños y ocho de niñas), en Vallecas, del Ayuntamiento de Madrid (capital).

Graduada con Dirección con curso y ocho unidades (cuatro de niños y cuatro de niñas), en Orcasitas-Villaverde, del Ayuntamiento de Madrid (capital).

Navarra

Una unidad de niños y conversión en la de niñas de la Mixta existente en Beriain, del Ayuntamiento de Galar.

Una unidad de niños y conversión en de niñas de la Mixta existente en Subiza, del Ayuntamiento de Galar.